



**Comunidad de Madrid**

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTACIÓN	18:30 HORAS
DEL DÍA	17 JUL 2014
REGISTRO GENERAL	
LISTADA PARLAMENTARIO	
Nº 7376	

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Almazán Vicario, que se relaciona a continuación:

- PE 379/14 R 4793 a PE 381/14 R 4795

Madrid, 11 de julio de 2014

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:03/175371.9/14 Fecha:17/07/2014 08:55

Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.  
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)  
Destino: Presidente Asamblea de Madrid



## **Comunidad de Madrid**

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno al conjunto de Preguntas de Respuesta Escrita respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 379/14 R 4793 a PE 381/14 R 4795

**AUTOR/A:** María Helena Almazán Vicario (GPS) ,

**ASUNTO:** Si ha otorgado la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura un plazo extraordinario en noviembre de 2013 a las Asociaciones empresariales UNEX, AIE y ANAGRASA para la justificación de acciones formativas efectuadas al amparo de la Orden 3727/2011

### **RESPUESTA:**

En relación con las iniciativas de referencia, se informa que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura no ha otorgado un plazo extraordinario en noviembre de 2013 a las citadas entidades para la justificación de acciones formativas efectuadas al amparo de la Orden 3727/2011.

Madrid, 30 de junio de 2014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID